

Subvenciones para la mejora de la gestión de la internacionalización de Pyme

Personas beneficiarias: Pymes

Gastos subvencionables: gastos externos de consultoría estratégica dirigidos a mejorar la gestión de la internacionalización de la empresa y su posición competitiva internacional

Cobertura: hasta el 90% con un máximo de 30.000€ para proyectos mínimos de 3.000€

Límite de solicitud: 31/05/2023 (1er período) y 15/09/2023 (2º período)

Convocatoria: https://dogv.gva.es/datos/2023/03/06/pdf/2023_2262.pdf

Extracto: https://dogv.gva.es/datos/2023/03/06/pdf/2023_2273.pdf